

Según lo establecido en el artículo 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 104 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el BOJA.

Sevilla, 19 de marzo de 2007.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en determinados recursos contencioso-administrativos.

Habiéndose comunicado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía así como por distintos Juzgados, la interposición de recursos contencioso-administrativos contra disposiciones o actos de esta Consejería, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición de los siguientes recursos contencioso-administrativos:

1.º Recurso núm. 1067/06, interpuesto por don Francisco José Trabajo Torilo y don Nicasio Trabajo Ruiz, contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación por responsabilidad patrimonial, a causa de los

daños ocasionados en accidente de circulación, por la irrupción inesperada de un venado procedente del Coto de Caza núm. 11.159-H denominado El Riscal en el término municipal de Zalamea la Real (Huelva) (RP-02/06), ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

2.º Recurso núm. 692/06-S.1.ª, interpuesto por La Almoraima, S.A., contra la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición deducido contra Resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 11.5.2006, por la que se archivan expedientes de subvención acogidos al régimen de Ayudas para la conservación y mejora de las especies silvestres y sus hábitats y la gestión sostenible de los recursos cinegéticos (Exp. núm. RF/2005/11/0032), ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

3.º Recurso núm. 734/06-S.1.ª, interpuesto por La Perla de Níjar, S.A., y otros, contra Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5.9.06, que resuelve el procedimiento sancionador núm. AL/2005/670/AGMA/FOR, instruido por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Almería, como responsable de infracción administrativa en materia Forestal, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 16 de marzo de 2007.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios que se citan. (PD. 1183/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión del Personal.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización, producción y proyección audiovisual en exterior de la fachada principal, de la campaña «Parlamento Visible», para conmemorar el XXV aniversario de la constitución del Parlamento de Andalucía.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sede del Parlamento de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Entrega material audiovisual: Con anterioridad al día 11 de junio de 2007. La proyección audiovisual: tres meses desde el día 21 de junio de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 100.000,00 euros.
 5. Garantía. Provisional: 2.000,00 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gabinete Relaciones con la Sociedad y Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal. De lunes a viernes, de 10 a 14 horas.
 - b) Domicilio: C/ Andueza, núm. 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41009.
 - d) Teléfono: 954 592 100.
 - e) Telefax: 954 592 248.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las trece horas del día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimosexto día posterior a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuera sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Parlamento de Andalucía.
 2. Domicilio: Andueza, núm. 1.
 3. Localidad y Código Postal: Sevilla-41009.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Parlamento de Andalucía.

- b) Domicilio: Anteriormente citado.
- c) Fecha y hora: El octavo día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11,30 horas. Si dicho día fuera sábado o inhábil, el acto público se celebrará el siguiente día hábil.
10. Otras informaciones: No.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.parlamentodeandalucia.es.

Sevilla, 28 de marzo de 2007.- El Letrado Mayor-Secretario General, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de servicios de pruebas de carga y rendimiento del aplicativo Hermes y monitorización de los servicios transaccionales, de aplicación y base de datos de Hermes del Servicio Andaluz de Empleo. (PD. 1172/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 413/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de pruebas de carga y rendimiento del aplicativo Hermes y monitorización de los servicios transaccionales, de aplicación y base de datos de Hermes del Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Empleo.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto de licitación. Importe total: 455.200,00 € (cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos euros).
 5. Garantía. Provisional: 9.104,00 € (nueve mil ciento cuatro euros) (constituida a favor del Servicio Andaluz de Empleo).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo, Servicio Andaluz de Empleo, Secretaría General Técnica, Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Polígono Hytasa, 14, planta segunda.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfonos: 955 048 571/955 048 628.
 - e) Telefax: 955 048 458.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.